

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

A los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, esta Delegación Territorial ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación, significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Inspección y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, planta 5, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

A N E X O

NÚM. EXPEDIENTE	NIF/CIF	ACTO A NOTIFICAR
CA/00150/2024	32861124N	INCOACIÓN
CA/00151/2024	32861124N	INCOACIÓN
CA/00223/2024	75875766P	INCOACIÓN
CA-91973/2023	B04997029	RESOLUCIÓN
CA-92379/2023	Y2001853Q	RESOLUCIÓN
CA-92656/2023	B45916764	RESOLUCIÓN
CA-90089/2024	48977358P	RESOLUCIÓN
CA-90112/2024	44060701S	RESOLUCIÓN
CA-90148/2024	B10688471	RESOLUCIÓN
CA-90500/2024	74169767B	RESOLUCIÓN
CA-90754/2024	74169767B	RESOLUCIÓN

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 15 de noviembre de 2024.- La Delegada, Carmen Sánchez Barrera.

00311217